

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CONTRIFLU S.A
CELEBRADA EL 04 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de la Valencia provincia de Los Ríos, a los 04 días del mes de Marzo del año 2020 a las 10 horas, se reúnen en la oficina de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CONTRIFLU S.A, los siguientes accionistas: José Alcívar, Gregorio Alcívar, Maurilio Alcívar, Sonia Chiluisa, Beatriz Cobeña, Chrystian Dieguez y Hector Escudero, por sus propios y personales derechos.

Actúa como Presidente el Sr. Maurilio Lautaro Alcivar Zambrano, y como secretario el Sr. Gerente Jose Fabricio Alcivar Mendoza.

El Presidente dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la Junta General de Accionistas, siendo las 10:15, para tratar los puntos del día contenidos en la convocatoria entregada el 20 de febrero del 2020, y que a continuación se transcribe;

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CONTRIFLU S.A**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 236 de la Ley de Compañías y el Estatuto de la COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CONTRIFLU S.A, convoco a junta general ordinaria de accionistas a celebrarse el día 04 días del mes de Marzo del año 2020 a las 10 horas, en el domicilio de la Compañía ubicada en la calle San José, del recinto La Unión del cantón Valencia, para tratar los siguientes puntos de orden:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente.
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.
3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Balance de Resultados periodo económico 2019.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de resultados 2019.
5. Lectura y aprobación del acta.

En atención a lo que dispone el artículo 292 de la Ley de Compañías la información que se va a conocer y resolver en la Junta está a disposición de los accionistas en la oficina de la Compañía.
Valencia, 20 de febrero de 2020

Atentamente,

Jose Fabricio Alcivar Mendoza
GERENTE DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL CONTRIFLU S.A

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente.

A través de secretaria se da lectura al informe presentado por el Gerente, toma la palabra la Ing. Sonia Chiluisa y mociona que se dé por aprobado el informe presentado por el Gerente, la Junta de libera y por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe del Gerente correspondiente al periodo económico 2019, exceptuando el voto de los administradores.

El Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el segundo punto del orden del día acordado.

2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario.

A través de secretaria se da lectura al informe presentado por el Comisario, toma la palabra el Sr. Gregorio Alcivar y mociona que se dé por aprobado el informe presentado por el Comisario, la Junta delibera y por unanimidad RESUELVE: Aprobar el informe del Comisario correspondiente al periodo económico 2019, exceptuando el voto de los administradores.

El Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el tercer punto del orden del día acordado.

3. Conocer y resolver sobre el Balance General y Balance de Resultados del periodo económico 2019.

A través de secretaria se da lectura al contenido del Balance General anual y Estado de Resultados presentados por el Gerente, toma la palabra la Sra. Beatriz Cobeña y mociona que se dé por aprobados el Balance General anual y Estado de Resultados del periodo económico 2019, la Junta delibera y por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Balance General anual y Estado de Resultados del periodo económico 2019, exceptuando el voto de los administradores.

El Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el cuarto punto del orden del día acordado.

4. Conocer y resolver sobre la distribución de resultados 2019.

La Ing. Sonia Chiliza, manifiesta que las ganancias que se han generado el presente año no deberían repartirse, la Junta delibera y por unanimidad RESUELVE: Dar por conocidos los resultados económicos del periodo 2019 y no repartirse las utilidades.

El Sr. Presidente dispone que se proceda a tratar el quinto punto del orden del día acordado.

5. Lectura y aprobación del acta.

Sin otro punto que tratar, siendo las 11:30 el Presidente de la Compañía declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la Junta General a las 12:00, se da lectura del contenido del acta la misma que es puesta a consideración de los accionistas, interviene el Sr. Gregorio Alcivar mocionando el acta sin modificaciones, el señor Presidente lo somete a votación y la Junta General Ordinaria por unanimidad RESUELVE: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la junta siendo las 12: 35.

Atentamente,


Sr. Mauricio Alcivar
PRESIDENTE


Mvz. José Alcivar
GERENTE GENERAL